## CHILE

## AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
1111	36143	07/04/2011
REGIÓN DE TRAMITE	: VI REGIÓN	

	TRAMITE
IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL JUAN CARLOS FERNANDEZ DE	CASÓ
RUT EMPRESA 9094612-9	N° 850
REGIÓN VI REGIÓN	FONO 92267873
COMUNA SAN FERNANDO	CIUDAD
DOMICILIO TRES MONTES	EMAIL@ jcarlosagroservicios@hotmail.com
INFORMACIÓN DE LA CARGA	
DESCRIPCIÓN CARGA COSECHADORA BGHK-82	
PESO EN TONELADAS Carga ▶ 2	Tara ▶ 1 PBT ▶ 3
INFORMACIÓN DEL TRAYECTO	
REGIONES Origen ▶ VI REGIÓN	Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA
COMUNAS Origen ▶ SAN FERNANDO	Destino ▶ PAINE
LOCALIDADES Origen ▶	Destino ▶
RUTA A RECORRER 5 SUR	
TOTAL DE K.M 150	Fecha Aprox. Viaje 08/04/2011
INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUT	TORIZADAS
ANCHO (mts) Plataforma ▶ 3.5	Carga ▶ 00 Total ▶ 3.5
ALTO (mts) Plataforma > 4	Carga ▶ 00 Total ▶ 4
LARGO (mts) Plataforma ▶ 18	Carga ▶ 00 Total ▶ 18
INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL	TRANSPORTE
PATENTES Vehiculo > BGHK-82 SemiRe	emolque ▶ Remolque ▶
CONFIGURACIÓN DE EJES	
DIST.ENTRE CONJUNTOS 4.5	7.5
TIPO DE EJES (S) ;; (S) ;;	(S)
PESOS X EJES 1 1	
N° DE RUEDAS 2 2	
DISTANCIAS ENTRE EJES 1 1 1	
DEBERA: CUMPLIR CON LAS EXIGENC	AS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigeni impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabi establecida en la legislación Vigente o aquella que se determ con luz natural. Autorización excepcional en horario noctur	ile, previo al Inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y o autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se te y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de vei neros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La ine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente ro se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota oriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
OBSERVACIONES >	
	AUTORIZACIÓN VALIDA , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
FECHA DESDE > 08/04/211 FEC	HA HASTA > 15/04/211
Eac <del>ongrid de Permisc</del> VIALIDAQ - O	Othiumis Signados, Direction Nacional de Vialidah Ricardo Reves Vergara Constructor Civil Lefe Rrovincial Vialidad Colchagua
	Región de O'Higgins